

Quito, 25 de Abril 2018

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PABLO GUARDERAS S.A

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisado los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante el periodo 2017 en razón a este antecedente puedo manifestar que la administración ha acatado el procedimiento dentro de los parámetros de aceptación general que rige su actividad

COLABORACION PRESTADA POR LA ADMINISTRACION

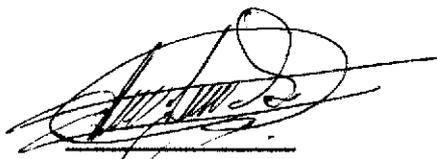
Los administradores de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PABLO GUARDERAS S.A.** Me ha prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financiero del periodo 2017 se encuentran elaborado en base a los movimientos económicos realizados como son ingresos por concepto de aportación de los socios y por los puntos de emisión otorgados a los socio, los costos y gastos corresponden a egresos por concepto de pago de servicios prestados los valores reflejados en los estados financieros están con la documentación de respaldo.

Al finalizar mi información deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PABLO GUARDERAS S.A** y sus accionistas

Atentamente



COMISARIO
171423811-8,,